



República de Colombia  
Corte Suprema de Justicia  
Sala de Casación Laboral

## AVISO ACCIÓN DE TUTELA

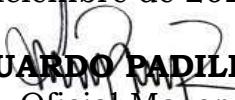
**85001220800020250016101**

La Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del **Dr. JUAN CARLOS ESPELETA SÁNCHEZ** «.... RESUELVE: PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia impugnada, por las razones aquí expuestas. SEGUNDO: NOTIFICAR esta decisión a los interesados en la forma prevista en el artículo 30 del Decreto 2591 de 1991. TERCERO: REMITIR el expediente a la Corte Constitucional para su eventual revisión... » **POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: GABRIEL SAENZ DURÁN, INTEGRANTES DE LA LISTA DE ELEGIBLES CONFORMADA MEDIANTE ACUERDO CSJBOYA2111 DEL 21 DE ENERO DE 2021 PARA LA PROVISIÓN DEL CARGO DE ESCRIBIENTE DECIRCUITO NOMINADO, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL Y EN EL PROCESO CON RADICADO N.º 85001-2208000-2025-00161-00**

Se fija en la página web <https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/> de la Corte Suprema de Justicia el 09 de diciembre de 2025 a las 8:00 a.m.

Vence el 09 de diciembre de 2025 a las 5:00 p.m.

Atentamente,

  
**LUIS EDUARDO PADILLA RUBIO**  
Oficial Mayor